

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2007**  
**ORDEN DEL DIA N° 3238**

**COMISION DE ASUNTOS COOPERATIVOS,  
MUTUALES Y ORGANIZACIONES  
NO GUBERNAMENTALES**

**Impreso el día: 29 de noviembre de 2007**

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2007

SUMARIO: **Cuarto** Congreso Federal de la Economía Social y conmemoración del Día Nacional del Mutualismo realizados del 4 al 6 de octubre de 2007 en ciudades de las provincias de Santa Fe y de Entre Ríos. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Córdoba (S. M.)**. (4.790-D.-2007.)

– *María N. Doga.* – *Paulina E. Fiol.* – *Jorge R. Giorgetti.* – *Susana R. García.* – *Eva García de Moreno.* – *Julio C. Martínez.* – *Beatriz L. Rojkes de Alperovich.* – *Marta S. Velarde.* – *Pablo G. Zancada.*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Córdoba (S. M.), por el que se declara de interés parlamentario el IV Congreso Federal de la Economía Social y la conmemoración del Día Nacional del Mutualismo, a realizarse del 4 al 6 de octubre de 2007 en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el IV Congreso Federal de la Economía Social y la conmemoración del Día Nacional del Mutualismo, que fueron realizados entre los días 4 y 6 de octubre de 2007 en las ciudades de Santa Fe de la Vera Cruz, provincia de Santa Fe, y Paraná, provincia de Entre Ríos.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2007.

*Roberto R. Costa.* – *Elda S. Agüero.* – *Hugo R. Acuña.* – *Margarita Beveraggi.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Córdoba (S. M.), por el que se declara de interés parlamentario el IV Congreso Federal de la Economía Social y la conmemoración del Día Nacional del Mutualismo, a realizarse del 4 al 6 de octubre de 2007 en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, ha creído conveniente proceder a la modificación original sin que por ello se altere lo solicitado. Los fundamentos que acompañan la iniciativa contienen todos los aspectos de la cuestión planteada, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Roberto R. Costa.*

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

El 4 y 5 de octubre de 2007 se realizará el IV Congreso Nacional de Economía Social, en la ciudad de Santa Fe de la Veracruz, que tiene como objetivo el análisis y la discusión de la incidencia de la economía social en la economía nacional, con datos concretos recopilados a lo largo de esta gestión.

Asimismo se celebrará la trascendental fecha el día 6 de octubre del corriente año en la ciudad de Paraná, de la provincia de Entre Ríos, el Día del

Mutualismo, cuyo evento reunirá a amplios sectores vinculados al mutualismo cuyas bases permitirán crear un efecto vivificante en un ámbito propicio para el fortalecimiento de los lazos de confraternidad, apoyados en los principios de solidaridad en virtud a los objetivos de ayuda mutua que caracterizan a las mutuales.

Cabe destacar el importante rol que cumple el mutualismo desde sus primeros años de existencia en nuestro país, inicialmente integrado por diversas "colectividades", "comunidades de ayuda mutua", de "socorros mutuos" y de "beneficencia" con el objeto de brindar apoyo económico y social a la población, que debido a sus constantes actividades de bien común a través de los años fueron multiplicándose en nuevas entidades marcadas por el progreso, orientadas a satisfacer las necesidades y calidad de vida de vastos sectores del territorio nacional.

El Congreso Federal de Economía Social, convocado por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), es un espacio de debate y estudio para construir, con los representantes del sector cooperativo y mutual, una serie de propuestas para el diseño de las estrategias de acción del Estado, del sector solidario y de la sociedad, para el fortalecimiento de la economía social.

Participarán representantes del INAES, de las diferentes áreas provinciales competentes en materia de cooperativas y mutuales, delegados de todas las federaciones y confederaciones de mutuales y cooperativas de todo el país e invitados especiales afines al sector.

Como herramienta para cimentar la discusión, se presentará el "Informe de resultados generales del Censo de Actividad Económica de Cooperativas y Mutuales". Este informe ha sido elaborado a partir del trabajo de las comisiones de técnicas en áreas de salud, vivienda, educación, turismo, financiera, servicios públicos, trabajo y asuntos agropecuarios.

En el marco del Congreso Federal de la Economía Social anterior se instó a profundizar el trabajo de diagnóstico del sector que se viene realizando mediante comisiones temáticas, llevadas adelante por el INAES y representantes del sector mutual y cooperativo.

El viernes 24 de noviembre del 2006, con método de taller, ocho comisiones debatieron y elaboraron propuestas para encarar cada área temática con acciones articuladas entre el sector y el Estado.

Las comisiones técnicas son equipos técnicos integrados por profesionales convocados especialmente para esta tarea, a los que se suman otros provenientes del organismo y del sector cooperativo y mutual. Trabajan sobre los temas de incumbencia del sector para el diseño de un sistema federal de la economía social.

El trabajo contempla tres diferentes etapas: investigación y diagnóstico, desarrollo de alternativas, y

desarrollo de políticas activas; todas ellas tienen una finalidad de producción de políticas públicas materializadas en un sistema federal de economía social.

Durante el año 2006, el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), en conjunto con la Universidad de Tres de Febrero, a través del Centro de Investigaciones en Estadística Aplicada (CINEA), llevó adelante el reempadronamiento nacional de cooperativas y mutuales. El último relevamiento de estas características se había realizado en 1994, pero la información nunca llegó a ser procesada.

Sobre la base de los resultados obtenidos, durante el año 2007 se realizó el Censo Económico Sectorial. Este operativo es el primero de su tipo que realiza el organismo. Los resultados, publicados en el libro *Las cooperativas y mutuales en la República Argentina*, serán presentados en la ciudad de Santa Fe el día 4 de octubre, en el marco del IV Congreso Federal de Economía Social.

Sobre la base de los datos del reempadronamiento, los equipos técnicos del INAES y la Universidad de Tres de Febrero pudieron determinar la metodología y el universo sobre los cuales realizar, en 2007, el Censo Económico Sectorial. Se definieron como actividades de principal relevancia económica del sector los servicios públicos, el turismo, las actividades agropecuarias, la salud, la vivienda, las actividades financieras y la educación. Sobre la base de esta determinación, las comisiones técnicas del INAES trabajaron sobre un universo de 3.900 entidades, todas aquellas que manifestaron haber tenido una actividad económica durante el año 2005 en alguno de los rubros seleccionados. Los datos que brindamos a continuación son sólo algunos de los que serán publicados en el libro; sirven como muestra de la profundidad y especificidad de la información obtenida, que permite conocer por primera vez la realidad institucional y económica del sector cooperativo y mutual de nuestro país.

#### *Datos del reempadronamiento*

Total de cooperativas: 11.357

Cantidad de cooperativas según su objeto social (las más significativas):

- De trabajo: 5.256.
- De servicios públicos: 1.237.
- De vivienda: 1.204.
- De consumo: 1.089.
- De provisión: 928.
- De crédito: 864.
- Actividad agropecuaria: 798.

Total de mutuales: 4.063.

Cantidad de mutuales según su objeto social (las más significativas):

- Otorgamiento de subsidios: 1.570.

- Proveeduría: 1.242.
- Asistencia médica/odontológica: 1.181.
- Turismo: 1.146.
- Promoción educativa/deportiva/cultural: 1.031.
- Ayuda económica mutual: 1.005.

Cantidad de asociados totales de la economía social: 14.177.987.

- Cantidad de asociados a cooperativas: 9.282.551
- Cantidad de asociados a mutuales: 4.895.426

Total de puestos de trabajo generados por la economía social: 256.588.

Total de personal remunerado de la economía social: 69.000.

Personal remunerado de cooperativas: 50.000.

Personal remunerado de mutuales: 19.000.

Cabe aclarar que los asociados a cooperativas de trabajo no perciben salario propiamente dicho, ya que son asociados de la entidad. Por ello no figuran entre los remunerados.

Total de ingresos de la economía social durante el año 2005: \$ 15.700.000.000.

Sectores económicos más significativos que generaron estos ingresos:

- Agropecuario: \$ 7.700.000.000.
- Crédito y ayuda económica: \$ 4.000.000.000.
- Servicios públicos: \$ 2.100.000.000.
- Salud: \$ 920.000.000.
- Educación: \$ 120.000.000.

Total de activos de la economía social: \$ 24.351.000.000.

Sectores más significativos de estos activos:

- Crédito y ayuda económica: \$ 13.300.000.000.
- Agropecuario: \$ 4.400.000.000.
- Servicios públicos: \$ 4.155.000.000.

Total de pasivos de la economía social: \$ 14.700.000.000.

Total de inversiones realizadas por el sector: \$ 860.000.000

Por los datos expuestos y la relevancia de los datos reales del sector que incumbe a este importante Congreso Federal, solicito la aprobación del presente proyecto de declaración.

*Stella M. Córdoba.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés parlamentario el IV Congreso Federal de la Economía Social y la conmemoración del Día Nacional del Mutualismo, que se llevarán a cabo los días 4, 5 y 6 de octubre de 2007, en las ciudades de Santa Fe de la Veracruz, provincia de Santa Fe, y Paraná, provincia de Entre Ríos, respectivamente, los que estarán organizados por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) en coordinación con el movimiento mutual.

*Stella M. Córdoba.*